

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001401

Las condes, 02 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1125/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ER. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261125 OTD		1125 01/04/2026	INMOBILIARIA DON COCHO LIMITAD	2152601001	5.337.935	
DS 261125 OTD		1125 01/04/2026	INMOBILIARIA DON COCHO LIMITAD	2152601003001	51.434	
			INVERSIONES Y ASESORIAS SANTA CATALINA LIMITADA			5.389.369
			TOTAL		5.389.369	5.389.369

La cantidad de :

CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 5.389.369

